



MUNICIPIO DE BADIRAGUATO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA



28/05/2022

BADIRAGUATO, SINALOA A 18 DE MAYO DEL 2022
ASUNTO: DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL

C. ING. JAIR FERNANDO ACOSTA QUINTERO
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

Por medio de la presente, le informo de acuerdo a su solicitud para la dictaminación de impacto ambiental, referente a la obra: **CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ADOQUIN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA VIALIDAD OSCAR LARA SALAZAR, EN LA ALCALDIA CENTRAL, BADIRAGUATO, SINALOA.,** Anexo, lo siguiente:

PROYECTO:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ADOQUIN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA VIALIDAD OSCAR LARA SALAZAR, EN LA ALCALDIA CENTRAL, BADIRAGUATO, SINALOA.

UBICACIÓN DE PROYECTO:

Alcaldía central, municipio de Badiraguato, Sinaloa.

PROMOVENTE:

Dirección de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología, del H. Ayuntamiento de Badiraguato

DICTAMINACIÓN:

Con fundamento a los artículos 6°(sexto), 7°(séptimo), 8°(octavo), de la ley general del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, de los Estados Unidos Mexicanos, es de considerarse que la obra:

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO EN ADOQUIN Y ALUMBRADO PÚBLICO EN LA VIALIDAD OSCAR LARA SALAZAR, EN LA ALCALDIA CENTRAL, BADIRAGUATO, SINALOA.

No requiere la manifestación de impacto ambiental, así como la autorización de impacto ambiental, a razón de que los impactos que pudieran generarse por la realización de la obra en cuestión son benéficos y permanentes; ya que el área del proyecto es una zona previamente impactada; considerando el deterioro ambiental que prevalece en el sitio, no se prevé que el desarrollo del proyecto genere o pueda generar adversos significativo que pudieran causar desequilibrios ecológicos.

Por lo anterior, esta dirección resuelve en sentido aprobatorio el proyecto de referencia.

Sin más por el momento me despido, agradezco su atención y le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

C. ING. BRYANT ROBERTO BAEZ RUBIO
SUBDIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS,
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

C.C.P. ARCHIVO